

Una excursión sanitaria por la provincia

En los pueblos atacados

LO QUE PUEDE LA VOLUNTAD

Después de una noche de descanso en Santander y del tiempo preciso para reponer el botiquín, se reanuda la excursión por los pueblos de la provincia que sufren el azote de la epidemia.

Son las ocho de la mañana y ya espera ante la casa del diputado a Cortes por la Circunscripción don Juan Ruano el automóvil del senador señor conde de Mansilla.

El magnífico auto ha quedado convertido en Farmacia ambulante y bien provista; así lo podemos comprobar en una rápida ojeada y nuestro asombro es grande.

Sabemos que en Santander ha habido escasez de medicamentos para combatir la gripe; de labios de algún médico hemos oído que se vio precisado a emplear como sustitutivo de los sinapismos y de las cataplasmas de mostaza remedio tan casero como ajos machacados con sal; nos consta que personas pudientes, para quienes el costo era lo de menos, han tratado, sin conseguirlo, de adquirir unas ampolas de suero cuya aplicación era la única esperanza de vida. ¿De dónde, pues, han sacado los representantes en Cortes este sin número de cajas y de frascos que apenas dejan en el auto sitio para acomodarse?

¿Cómo han podido adquirir, además de lo que ya han distribuido en los días anteriores, estos frascos y ampolas de aceite alcanforado, de suero equino y antidiférico; estos paquetes de sinapismos, de aspirina, quinina, pirimidón... toda la farmacopea aplicable a la curación de la enfermedad?

La contestación es muy sencilla: Poniendo en el empeño toda su voluntad, yendo personalmente a farmacia por farmacia y droguería por droguería en Santander y en otras partes, comprando aquí un frasco, allí dos, los que hubiera, y haciendo valer muchas veces su amistad para conseguir unos gramos más de medicamentos que tal vez signifiquen la salvación de algún pobre aldeano desconocido de un pueblo remoto de la provincia.

La labor callada que representa la adquisición de estos medicamentos es a nuestros ojos más meritoria aun que la de su distribución; aunque no se concibe la una sin la otra.

Nos interrumpen en estas reflexiones el señor Ruano que amablemente nos invita a montar en el auto.

El conde de Mansilla coge el volante y el coche se pone en marcha.

A PIELAGOS

La mañana es deliciosa; parece que estamos en primavera; una brisa fresca y agradable acaba de despejar nuestro cerebro aun invadido por el sueño; el paisaje aparece envuelto en bruma. ¿Qué mañana tan montañesa!

Vamos camino de Renedo y a un lado y otro de la carretera vemos las típicas casas de la montaña, las rústicas construcciones cuya belleza supo mostrarnos aquel mago del arte que se llamó Leonardo Rucabado, el arquitecto montañés. El señor Ruano tiene para el que en vida fue tan amigo suyo un recuerdo piadoso.

Llama nuestra atención un edificio recientemente construido sobre cuya puerta se lee "Obras Públicas" y es un gran depósito de material, de rodillos, apisonadoras, etc.

—Recuerdo de su labor en la Dirección ¿verdad? preguntamos al señor Ruano.

—Sí, en efecto, nos contesta con sencillez.

El auto se detiene ante el hotelito que habita en Renedo el médico don Ricardo Villafraña.

Allí nos dicen que este señor está en la fábrica de yute de don Leandro Heramosilla, de donde marchará a visitar a sus enfermos que son muchos.

En efecto le encontramos a mitad de camino y el cochecillo que le sirve para hacer la visita se detiene al mismo tiempo que el auto.

Se cambian saludos. Don Ricardo Villafraña tiene una noble figura de apóstol; el cansancio producido por la ardua tarea que sobre él pesa ha dejado huellas en su rostro, como si llevara una larga vida de ascetismo.

Le acompaña su hijo, joven doctor recién salido de las aulas y lleno de entusiasmos por la profesión.

Nos cuenta que los pueblos de Vioño y Quijano se han librado hasta ahora de la epidemia.

En cambio las noticias de Parbayón son desconsoladoras. En aquel pueblo de 200 vecinos (unos 1.000 habitantes) la enfermedad se ha cebado de un modo cruel; unas treinta y tantas personas han muerto y hay numerosos enfermos.

Atribuye el señor Villafraña esta diferencia a que mientras en Vioño y Quijano la mayor parte de los vecinos son labradores que disfrutan de un relativo bienestar, Parbayón está habi-

Ayuntamiento

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

SESION SUBSIDIARIA

Preside el alcalde señor Pereda Elordi que declara abierta la sesión a las cinco y cuarto.

Asisten los concejales señores Lasso de la Vega, Sierra, Mañuco, Ruiz, Quintanilla, Arri, Corro, Jado, Gómez (G.), Gutiérrez Mier, Ortiz, Collantes, Huido, Toledo Arce, Castillo, Mateo, García (E.), Menéndez y Gutiérrez (F.).

En el banco de la Comisión toman asiento los señores Jado, Arce, Gutiérrez Mier, Quintanilla, Gutiérrez (F.) y Mañuco.

El secretario da lectura de los presupuestos de gastos é ingresos, que se hallan nivelados y que ascienden a la suma de 2.947.780,17 pesetas.

El señor Lasso de la Vega pide la palabra para protestar de que no se le haya facilitado la relación detallada de las cifras de los actuales presupuestos y si sólo, la de los años anteriores, que no le sirven para nada.

Dice que de este modo le es imposible seguir la discusión que se haya de entablar.

La Presidencia le da explicaciones y abre la discusión sobre la totalidad del presupuesto de ingresos.

El señor Jado, por la Comisión, hace historia del presupuesto.

Dice que se han consignado en él sólo aquellas cifras que responden a la realidad y que para su confección, la Comisión ha tenido en cuenta los presupuestos de años anteriores y las enseñanzas que la práctica ha puesto de relieve.

El señor Castillo, dice que el presupuesto no responde a la realidad y que además la Comisión ha incurrido en una responsabilidad no trayendo, como era su deber, los presupuestos del 18 de septiembre.

Añade, que si el gobernador civil, a quien tanto ha combatido la Corporación municipal, opone alguna dificultad, los presupuestos no podrán ser aprobados para el 31 de diciembre, incurriendo en responsabilidad los señores de la Comisión.

Combate el señor Castillo la totalidad del presupuesto de ingresos y dice que no obstante creer que no se ajusta a la realidad, no se opondrá a su aprobación si es admiten unas modificaciones que va a proponer.

Propone que en la relación sexta del de gastos se incluya una partida de cinco mil pesetas para la construcción de nichos en el cementerio de Ciriego y que como estos nichos, por las ventajas que reportan, serán adquiridos inmediatamente, se puede incluir otra partida de cinco mil pesetas en el de ingresos, con lo cual no se altera la nivelación.

En la partida número 7 de la relación número 9, referente al impuesto sobre solares, propone que las 90.000 pesetas consignadas, se rebajen a 15.000.

Propone también se modifiquen las partidas sexta, séptima y octava de la relación 18.

También propone que se modifique, rebajándola, la cantidad que se propone como ingresos por el impuesto sobre vinos, cervezas, alcoholes, etc., é indica la conveniencia de suprimirla.

Contesta el señor Jado diciendo que es costumbre establecida de siempre, presentar en esta fecha los presupuestos, pero que aunque no lo fuera, tendría justificación este año.

Dice el señor Jado, que de acuerdo con la Alcaldía, se suspendieron los trabajos de formación de presupuestos en espera del anunciado Real decreto sobre impuesto de vinos, cervezas, etc., que tanto había de alterarlos y que hay por tanto excusa, legal para presentar los presupuestos en esta fecha y por tanto no hay responsabilidad alguna, aunque el gobernador no apruebe los presupuestos.

El señor Jado, en nombre de la Comisión, dice que esta no tiene inconveniente en admitir la enmienda referente a la construcción de nichos si no existe prohibición legal.

Cede el señor Jado la palabra al señor Mateo, para contestar de una sola vez a todos los que impugnan la totalidad del presupuesto de ingresos.

El señor Mateo combate el presupuesto de ingresos y en especial el impuesto sobre vinos.

Propone se pida al Gobierno autorización para crear un impuesto de un por ciento sobre la propiedad, diciendo que de este modo se favorece a los propietarios.

El señor Arri dice que es irrealizable lo propuesto por el señor Mateo, como el mismo señor Mateo sabe, que este no ha querido más que demostrar su consecuencia y hacer ondear su bandera.

Con objeto de ganar tiempo y no perderlo en discusiones estériles, el señor Arri, propone que por cada minoría vaya a formar parte de la Comisión un concejal, abreviando así todo el tiempo posible.

El señor Ruiz pregunta a la Comisión qué cantidades corresponden con el nuevo impuesto a vinos, a cervezas y a alcoholes.

Le contesta el señor Jado é interviene brevemente el señor García (L.).

El señor Pereda Elordi, ruega a la Comisión que la partida primera de la relación número 10, referente al impuesto sobre juegos, la eleve a 5.000 pesetas.

Dice que un arrendatario de un círculo de la capital le ha prometido esta cantidad y que supone que otros círculos han de contribuir también.

Es aceptada la enmienda.

El señor Mateo dice que se ha incurrido en un error, que el Real decreto creando el impuesto sobre alcoholes, no se llevará a la práctica por que vulnera una ley.

Le contesta el señor Jado, diciendo que ese Real decreto está basado en la ley de autorizaciones y que por lo tanto es una ley que modifica otra anterior.

El señor Jado acepta lo propuesto por el señor Arri, para que formen parte de la Comisión un concejal de cada minoría.

Rectifica el señor Mateo, extendiéndose en largas divagaciones.

El señor Ruiz da las gracias a la Comisión y añade que sigue creyendo que no se ha calculado bien lo que producirá el impuesto sobre vinos y alcoholes.

A diez pesetas por hectólitro calcula el señor Ruiz que pasará de 130.000 pesetas.

El señor Mateo: Más de 350.000.

Se pone a votación la proposición del señor Mateo, solicitando pedir al Gobierno autorización para establecer un impuesto de un uno por ciento sobre la propiedad.

(Entran los señores Pelayo y Torre (M.) cuando se está votando.)

Por catorce votos contra nueve es desechada la enmienda del señor Mateo.

Por unanimidad se acepta la enmienda del señor Arri y se levanta la sesión.

Petroleo refinado disponible

Darán razón: Carbajal, 2, duplicado, tercero.

El estado sanitario

EN LA CAPITAL

Se acentúa la mejoría iniciada, habiendo entrado ya casi en la normalidad. He aquí los datos que nos han suministrado en el Negociado de Higiene municipal:

Cuarenta y seis invasiones benignas, una grave, cincuenta altas y nueve defunciones.

Como puede verse, el número de las invasiones benignas es un tanto crecido, pero en él están comprendidas las de los cuatro pueblos del término municipal y además son leves.

Solamente uno de los atacados lo está con caracteres graves, lo cual demuestra que la epidemia pierde en fuerza é intensidad.

Las defunciones han entrado casi en la normalidad, pues sabido es que este tiempo es en el que más defunciones ocurren, debido a las variaciones atmosféricas y a otras razones de todos conocidos.

EN LOS PABELLONES DE INFECCIONES

En el de Cajo quedan 28 atacados, sólo uno con alguna gravedad.

Ayer hubo dos ingresos, una defunción y dos altas.

En el Hospital de Maliaño, de dos enfermas que había, una fué dada de alta, quedando la otra enferma, que mejoró también.

En otros hospitales, cuartel y demás centros de la población, bien puede decirse que ha desaparecido la epidemia.

EN LA PROVINCIA

Los Tojos.—Tres invasiones benignas y nueve altas.

Voto.—Ocho invasiones y sesenta y dos altas.

Rivamontán al Mar.—Sin nuevas invasiones, veinte altas. Quedan cincuenta y ocho enfermos graves.

Herrerías.—Dos graves y dos defunciones. La epidemia se extiende. El médico está enfermo y no hay desinfectantes.

Santa Cruz de Bezana.—Cuatro invasiones benignas, una defunción y quince altas.

Vega de Pás.—Decree la epidemia.

Astillero.—La epidemia está estacionada.

Urdás.—Mejora la situación.

Camaleño.—Total de atacados 414;

han fallecido 15 desde el comienzo de la epidemia.

Ramales.—Doce nuevas invasiones, tres graves y cincuenta y ocho altas.

Cieza.—Cuarenta invasiones benignas, una defunción y veinte altas.

Bárcena de Cicero.—Sin nuevas invasiones.

Valdeprado.—Existen cuarenta atacados y no han ocurrido nuevas invasiones.

Molledo.—Sin invasiones, tres graves y nueve altas.

Total (catorce Ayuntamientos) 82 invasiones; 8 graves; 4 defunciones y 193 altas.

La vida parlamentaria

Sigue perdiéndose el tiempo

(POR TELEFONO)

Senado

El presidente señor Groizard abre la sesión a las cuatro y cinco.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

El duque de Tovar pide que se traiga a la Cámara un proyecto de seguro agrícola y otro relativo a los accidentes del trabajo.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce la necesidad de que esos proyectos se conviertan en ley y promete hacer lo posible para traer pronto los proyectos al Parlamento.

El señor Sánchez y Sánchez refiere que en una ocasión se llevó a la Cámara un expediente relativo a la audiencia de Barcelona, expediente abierto por creer que a los magistrados se les podían hacer algunas inculpaciones y con el que quedó demostrado que los referidos magistrados cumplieron con su deber.

Se entra en el orden del día.

Son aprobados los dictámenes de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Al abrir la sesión el Presidente señor Villanueva, no hay en el banco más que doce diputados y en el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Se pasa a ruegos y preguntas.

Formulan ruegos de escaso interés varios diputados.

El señor Largo Caballero pide al Gobierno que declare si los carteros pueden asociarse ó no; para que si la respuesta es negativa se les considere como funcionarios públicos, con todas las prerrogativas.

El diputado por Teruel, señor Casanova, lamenta que se esté perdiendo el tiempo en las Cortes con tanta y tan vana palabrería, cuando hay pendientes tantos asuntos de interés.

Dice que los diputados de la izquierda son tan ambiciosos que aunque el banco azul tuviese siete kilómetros de longitud les parecería pequeño.

Termina diciendo que se traigan al Parlamento asuntos de interés.

Se reanuda el debate político.

El diputado republicano, señor Moles, dice que hubo una conjura para derribar al Gobierno presidido por Maura, como quedó demostrado con el discurso que pronunció el marqués de Alhucemas, discurso que no esperaba el señor Maura, que hacía al oírle gestos de extrañeza.

Añade que el discurso del marqués de Alhucemas fué planeado a raíz de la visita que el señor Maura hizo a Patricio.

Pide que sean traídas a la Cámara notas y documentos relativos a la incautación de buques alemanes.

Recuerda un discurso de tonos radicales que pronunció el señor Alba en 1894 y pregunta al ministro de Hacienda si es capaz hoy de suscribir sus palabras de entonces.

El ministro de Hacienda le contesta que no tendría inconveniente en hacerlo; pero que hay que recordar que aquel discurso lo pronunció cuando el Rey entró en la mayoría de edad y lo hizo en el mismo tono que lo hubieran hecho los procuradores castellanos.

Se lamenta de que los republicanos no quieran colaborar en la obra nacional y se hallen siempre al borde de la vida española.

Unas veces—dice—oponiéndose a los proyectos de los Gobiernos y otras veces apoyándolos, siempre han hecho labor negativa, pues cuando han combatido han presentado soluciones amorfas y cuando han apoyado algo se ha tratado de proyectos equivocados.

El señor Nougués.—No puede hablarse así de las izquierdas, porque nunca se las ha hecho caso para nada.

Continúa su discurso el señor Alba y habla de los silbidos que le han regalado estos días los oídos.

Dice que a él no le importa que le silbe gente de la que no sabe si obedece a móviles despreciables.

Sé—añade—que estos días ha habido una maniobra con la que se ha querido complicar la política española.

El señor García Prieto.—Así se trata al pueblo!

El señor Besteiro.—A mí se me invitó a lanzar la gente a la calle y la invitación partía de uno que se sienta en el banco azul.

El señor Alba contesta que no ha hecho agravio a las izquierdas que se sientan en la Cámara.

Se ha hablado—añade—de componendas entre el señor García Prieto y yo y esa especie se ha echado a volar de la misma manera que las mujeres que no son honradas emplean para enturbiar la honra de las que lo son.

El señor Prieto.—¿Y la conjura de hoy?

El señor Alba.—¿Cuál?

—El señor Prieto.—La de dentro del Gobierno contra el Gobierno mismo.

El señor Alba.—Aquí estamos sin que nos ardeen intrigas de pasillo ni sueltos de periódico.

El señor Prieto.—La Comisión de presupuestos no es una intriga de pasillo.

El señor Alba hace notar que los republicanos que le atacan ahora no le apoyaron al presentar su proyecto gravando los beneficios extraordinarios, obtenidos con motivo de la guerra.

Dice que los socialistas de otros países colaboran con el Gobierno y aquí el señor Besteiro le niega su colaboración.

Pide a las izquierdas que no entorpezcan la obra del Gobierno.

El señor Besteiro le contesta que no quiere intervenir en intrigas de vana y amena política para alargar la vida del Gobierno unos días más.

No cree en la eficacia ni en la competencia del Gobierno.

Dice que el señor Alba ha querido comparar su actuación con la de Lloyd George y no ha tenido en cuenta que los socialistas españoles no pueden compararse con los laboristas ingleses.

Durante el desarrollo de la crisis—añade—fué a mi casa un hombre perteneciente a la izquierda monárquica, para proponerme que firmase un llamamiento dirigido a las masas excitadas a que se manifestasen en la calle.

Yo contesté que no estaba dispuesto a tal cosa y entonces el aludido hombre me dijo: lo que le propongo no le parece mal al conde de Romanones. (Rumores.)

Termina diciendo el orador que la política está llena de farfantes.

El señor Alba.—Yo he oído a su señoría y me calló; los que tengan que escucharlo que le escuchen.

El señor Salvatella.—Diga el señor Besteiro el nombre de la persona que le propuso lo que ha dicho.

El señor Besteiro.—No es diputado; pero me dió dos nombres de diputados, los de los señores Barcia y Romeo. (Protestas.)

El señor Barcia.—Para que esto no se convierta en el cuento de la buena pipa, yo declaro que en estos días no he hablado con el señor Besteiro.

En cambio afirmo que me habló para proponerme algo de lo que aquí se ha dicho, un correligionario de Besteiro, el señor Araquistáin.

El señor Romeo dice que un catadrático de Lógica como el señor Besteiro ha obrado lógicamente, pues le ha aludido, haciendo referencia a una tercera persona.

Si a mí—añade—me hubiera dicho alguien que el señor Besteiro estaba robando carteras en la Puerta del Sol no la hubiera estimado suficiente para creerlo.

Pide al señor Besteiro que esta misma noche llame a la persona que dió su nombre para que diga si el diputado Romeo cruzó su palabra con él.

El señor Besteiro afirma que lo que ha dicho es rigurosamente exacto y que no tiene inconveniente en dar el nombre de la persona que aludió al señor Romeo para que entre ambos arreglen la cuestión por que él no entre ni salga en ella.

Termina diciendo que en esto de la política suele ser bastante indiscreto.

El señor Barcia dice que a él le propusieron que hablase al final de un acto aludido y que quienes se lo propusieron fueron los señores Burrell y Araquistáin.

Interviene el señor Barriobero, quien estima injustos los ataques que el señor Alba ha dirigido a las izquierdas.

Añade que los políticos monárquicos son incapaces como lo demuestra el atraso en que se encuentra la nación.

Continúa hablando en términos que motivan una llamada al orden de la Presidencia.

Termina su discurso y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Maderas de pino de construcción

Pino de Valsain, especial para modelos, carpintería y tillados.

LEOPOLDO PARDO, Muelle de Mallaño

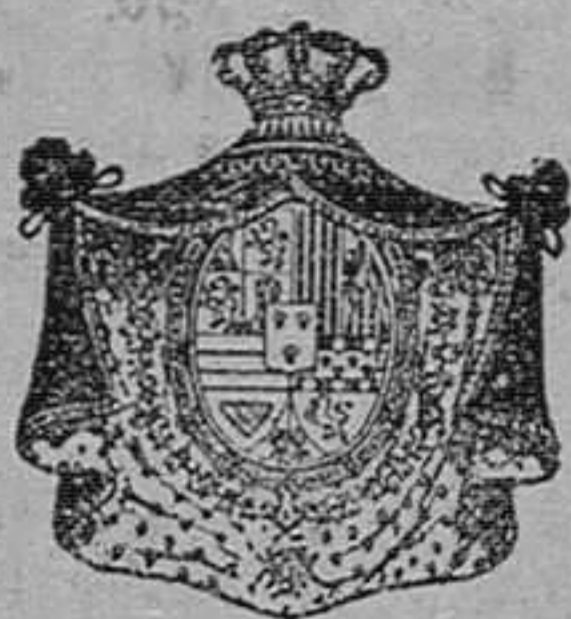
Purgante ideal
Palmil-Jiménez
Aceite de ricino
dulce, fluido
y aromático

CAJAS PARA PARTOS
Compresas tocológicas y de gasa en cajas metálicas esterilizadas
Soluciones inyectables esterilizadas
Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico
DE ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
Producto vegetal
a base de Agar-Agar

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa
Importante Exposición
Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses
Única Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL
O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.—Gabanés Mandlson.—Teléfono 910

DE BILBAO

14 de noviembre.
Fondos públicos
4 por 100 Interior, series A y B, a 76'25 y C, a 76'25 y 76'75
5 por 100 amortizable, serie A, a 94'50 y 94'70, y C, a 94'19'7, A, a 93'75
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 89.
Acolones
Banco de Vizcaya, a 1.530 pesetas.
Banco español Río de la Plata a 356
Ferrocarril de La Robia, a 445.
Ferrocarril Norte de España, a 355, 356, 357 y 358.
Naviera Sots y Aznar, a 2.850 y 2.830.
Marítimo del Nervión, a 2.850 fin del corriente; 2.800 y 2.815, 2.835, 2.840 y 2.850
Meritima Unión, a 955, 1.000, 1.010, 1.015, 1.020, 1.025, 1.030 y 1.035 fin del corriente; 1.000, 1.010, 1.015, 1.020, 1.025 y 1.030.
Naviera Vascongada, a 1.080
Naviera Guipuzcoana, a 532, 535, 540 y 545
Naviera Mundaca, a 460 fin del corriente; 450, 452'50 y 455
Meritima Bilbao, a 435 fin del corriente 430.
Naviera Izarra, a 460 fin del corriente, 460.
Argentera de Córdoba, a 62 y 63.
Sabero y Anazar, a 1.040.
Mines de Cala, a 305
Villadrón, a 640, 655 y 660
Hidroeléctrica Ibérica, a 890, 900, 910, 915 y 920.
Unión Resinera Española, a 525, 527, 530 y 532 fin del corriente; 525, 52, 527, 529 y 530
Papelera Española, a 128 y 131 fin del corriente; 130, 130'25 y 131 por 100.
Banco Hispano Americano, a 238 por 100.
Banco Felguera, a 207, 207'50 y 203.
Explosivos, a 300.
Obligaciones
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3ª serie, a 101'25
Ferrocarril del Norte, 1ª serie, a 65 y 65'25
Ferrocarril de Alsasua, a 90
Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 100'50.
Papelera Española, a 92, especiales salto Gándara, a 91.

Notas políticas

Por teléfono

CONSEJO DE MINISTROS
Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
El marqués de Alhucemas manifestó que había pronunciado el discurso de costumbre, dando cuenta de la situación política exterior e interior, principalmente del curso de los debates en ambas Cámaras.
Había solicitado la venia del Rey, para que despachara con los ministros de Abastecimientos e Instrucción pública.
Después de celebrado el Consejo, se quedaron a conferenciar con don Alfonso el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, para tratar de importantes asuntos internacionales, pues el señor García Prieto creyó oportuno que éstos se trataran entre los tres.
Al abandonar el Palacio, el presidente del Consejo saludó al embajador francés.
También fué a Palacio el señor Pérez Caballero, para dar las gracias al Rey por su nombramiento.
El marqués de Alhucemas manifestó por último a los periodistas que el señor Alba asistirá hoy a la Comisión de Presupuestos del Congreso, para hacer algunas aclaraciones sobre su nuevo plan económico.
Después de celebrado el Consejo, el señor Roig y Bergadà puso a la firma varios decretos de su departamento.
LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTO PERSONAL
Preguntado Alhucemas sobre los nombramientos de alto personal, dijo que no dudaba que se hicieran, más no ahora, en estos momentos, cuando el Gobierno necesita de votos en la Cámara y tales nombramientos traerían aparejadas las renuncias de algunas actas.
Por otra parte, no quiero ocuparme de este asunto, hasta que Romanones se halle completamente restablecido.
Los servicios no están desatendidos, pues el señor Argente ha retirado su dimisión.
Esto mismo han hecho otros.
EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, después del Consejo celebrado en Palacio, estuvo en el ministerio, despachando con el director de Correos.
Manifestó a los periodistas que mañana, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.
Añadió que había recibido numerosos telegramas de provincias, en los que se daba cuenta del fútil experimentado por la terminación de la guerra.
También recibió otros despachos en los que se comunicaba que la epidemia de gripe decrece rápidamente y que en algunos pueblos se ha extinguido.
UN ALBOROTO
Madrid.—En los alrededores del Con-

greso se adoptaron hoy menos precauciones que ayer.
La policía obligaba a los curiosos a circular, sin que ocurrieran incidentes.
En la carrera de San Jerónimo y Plaza de Canalejas se formaron numerosos grupos y salió del ministerio de la Gobernación una sección de guardias de Seguridad, montada, que tomó las bocacalles y simuló una carga.
Se produjo alguna alarma, habiendo carreras y sustos.
TELEGRAMAS REALES
Madrid.—Entre el Rey de España y el de Inglaterra se han cambiado los siguientes telegramas, con motivo de la suspensión de hostilidades.
Del Rey de España al de Inglaterra:
"Te felicito muy cordialmente por la firma del armisticio.
Sabes cuánto he admirado la valentía y el proceder de tu gente y cuánto celebro que pronto veas restablecida la paz.
Tu afectísimo hermano, ALFONSO."
Del Rey de Inglaterra al Rey de España:
"Te agradezco con todo mi corazón tus amables felicitaciones con motivo de la firma del armisticio que nos traerá la ansiada paz.
También te agradezco muy calurosamente tu cariñoso recuerdo al ejército.
JORGE."
LAS CIGARERAS BILBAINAS
Puede darse por terminada la huelga que existía en la fábrica de tabacos.
Hoy han reanudado sus tareas todas las cigarreras.
En cuanto a los hombres, tres de ellos han acudido hoy a trabajar.
Los demás, incluso el delegado Sanamaria, permanecen en la misma actitud de días anteriores.
LA SITUACION INTERNACIONAL
Madrid.—El conde de Romanones ha declarado que el horizonte político internacional está muy oscuro.
En efecto, son muchos los síntomas registrados que revelan la honda preocupación del Gobierno en esta materia.
El aniquilamiento de los imperios centrales y la desaparición de sus instituciones, hace que en España se sienta un ambiente de recelo que el Gobierno trata de desvanecer.
A este fin parece que responden los telegramas que se han cursado entre el Rey de España y los jefes de Estado de las naciones aliadas.
A esto hay que añadir la actitud del conde de Romanones, quien a pesar de la enfermedad que le aqueja está en constante comunicación con los Embajadores de los países aliados.
Esta actividad bien pudiera tener relación con la incautación de los barcos mercantes internados en nuestros puertos, los cuales es fácil no lleguen a navegar con bandera española.
EN LA EMBAJADA FRANCESA
Madrid.—En la Embajada francesa se ha facilitado a la prensa una nota que dice así:
"En el momento que los prisioneros de guerra franceses regresan, Francia no olvida la solicitud con que S. M. el Rey de España no cesó de rodearles desde el principio de las hostilidades.
La generosa acción de S. M. hacia esos infortunados ha enudado en favor de ellos los rigores del cautiverio atenuando sus amargas consecuencias.
El presidente de la República y el Gobierno de Francia han deseado expresar de un modo especial al Rey de España su profunda gratitud.
Esta mañana tuvo la alta honra de ser recibido por S. M. el Rey el Encargado de Negocios francés cumpliendo esta elevada misión."
LA COMISION DE PRESUPUESTOS
Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso, asistiendo el ministro de Hacienda señor Alba.
Como don Leonardo Rodríguez quedó ayer desautorizado, habló hoy en nombre del partido conservador don Jorge Silvea, el cual prestó su conformidad a la prórroga pedida por el ministro de Hacienda, toda vez que el señor Alba ha declarado que hace cuestión de Gabinete la aplicación de la fórmula.
En igual sentido se expresaron los representantes de las minorías cervista y maurista.
Como el romanonista señor Argente pusiera algunas dificultades por su parte, el señor Alba logró convencerle, recordándole que la fórmula fué acordada por el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y él.
Cesó el señor Argente en su actitud; pero los republicanos, regionalistas, so-

Telegramas cortos

Washington.—El secretario de Estado de los Estados Unidos ha publicado la siguiente nota que le ha sido entregada por el ministro de Suiza en Washington:
"Señor: Por orden del Gobierno alemán tengo la honra de trasmitirte el siguiente cablegrama:
"El Gobierno alemán pide urgentemente al presidente de los Estados Unidos, informe al canciller alemán si puede tener la seguridad de que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto en enviar viveres sin dilación con la seguridad de que el orden público será mantenido y con la garantía de un reparto equitativo.
Recibid, señor, el testimonio de mi alta consideración.
Firmado: Hans Sutter, ministro de Suiza.
LA CONTESTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS
Washington.—El secretario de Estado americano ha publicado el texto íntegro de la respuesta dada al cablegrama alemán.
Dice así:
Tengo el honor de acusaros recibo de vuestra comunicación del día de hoy dirigido al presidente Wilson.
En el documento se pregunta si el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a enviar viveres a condición de que el orden público sea mantenido y con la garantía de que se haga un reparto equitativo de los mismos.
Os agradeceré trasmitais al Gobierno alemán, que el Gobierno americano tomó este acuerdo en sesión común de las dos Cámaras, sesión que se celebró en el Congreso el 11 de noviembre.
El presidente de los Estados Unidos anuncia, que por los representantes de los Gobiernos asociados en el Consejo de Guerra de Versalles, se tomó la resolución de anunciar al Gobierno alemán, que el aprovisionamiento de Alemania se haría para evitar la miseria que amenaza las vidas alemanas y que serán tomadas las mismas medidas para organizar los socorros que los que se tomaron en el caso de Bélgica.
Avisarte el presidente que para la mejor y más rápida organización de estos socorros, considera útil el empleo del tonelaje, sin empleo hasta ahora, de los imperios centrales, para remediar la miseria extraordinaria, pacificar los espíritus y devolver las fuerzas para la gran labor que hay que emprender.
Basado en estos puntos de esta el presidente me ordena declarar que está dispuesto a atender en sentido favorable lo expresado por el Gobierno alemán y a concertar con él el aprovisionamiento del pueblo alemán a condición de obtener la seguridad de que se guardará el orden público y que este continuará en el pueblo alemán.
Firmado: Lansing, secretario de Estado.
EL EX KAISER EN HOLANDA
Maaren.—El Emperador de Alemania ha llegado al castillo de Amerongen, cerca de Maaren hoy por la tarde.
Numeroso público esperaba en la pequeña estación de este punto la llegada del ex Kaiser, cuya noticia se había hecho pública.
Llovia torrencialmente.
Llegó el Emperador en un tren especial, cuyos vagones traían distintivos imperiales.
El convoy se detuvo antes de llegar a la estación, descendiendo el Kaiser, que no llevaba ninguna condecoración y que se apoyaba en un bastón.
Lo esperaba el conde de Beutink, que le dió la bienvenida.
El Kaiser le contestó brevemente, tomando el automóvil y dirigiéndose al castillo de Amerongen en calidad de invitado.
El corresponsal dice, que cuando el

cialistas y reformistas, anunciaron que están dispuestos a combatir la fórmula.
HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LOS TORPEDEAMIENTOS
Barcelona.—Las sociedades marítimas han acordado rendir un homenaje a los marinos españoles, víctimas de los torpedeamientos, especialmente al capitán Revuelta, que mandaba el vapor "Soller" cuando este buque fué torpedeado y que pereció en el hundimiento de submarino alemán, a bordo del cual iba como prisionero.
El homenaje consistirá en arrojar flores al mar desde la escollera de Levante.
LOS SUBMARINOS INTERNADOS
Ferrol.—Los dos submarinos alemanes internados en este puerto han sido varados en el dique del Arsenal para proceder a la limpieza del casco y a la colocación de algunas piezas.
La tripulación alemana ha sido retirada y sustituida por marinos de guerra españoles.

RECEPCION DIPLOMATICA
Madrid.—En el Ministerio de Estado se celebró hoy la acostumbrada recepción diplomática.
Asistieron todos los representantes extranjeros acreditados cerca del Gobierno español, excepto los de Alemania y Austria-Hungría.
DIMISION RETIRADA
El señor Argente ha retirado la dimisión que tenía presentada de su alto cargo, en el cual continuará, a ruegos del conde de Romanones.
EL TRABAJO EN LOS BUQUES
Madrid.—La comisión que entiende en la reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes ha recibido varias informaciones escritas.
La mayor parte de ellas, de acuerdo con la esencia del proyecto.
Se recuerda que el plazo para la admisión de las informaciones escritas que le remitan termina el 21 del actual.

HACIA LA PAZ

EL HAMBRE EN ALEMANIA

ACTOS DE VIOLENCIA EN BELGICA

(POR TELEFONO)
UN CABLEGRAMA
Washington.—El secretario de Estado de los Estados Unidos ha publicado la siguiente nota que le ha sido entregada por el ministro de Suiza en Washington:
"Señor: Por orden del Gobierno alemán tengo la honra de trasmitirte el siguiente cablegrama:
"El Gobierno alemán pide urgentemente al presidente de los Estados Unidos, informe al canciller alemán si puede tener la seguridad de que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto en enviar viveres sin dilación con la seguridad de que el orden público será mantenido y con la garantía de un reparto equitativo.
Recibid, señor, el testimonio de mi alta consideración.
Firmado: Hans Sutter, ministro de Suiza.
LA CONTESTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS
Washington.—El secretario de Estado americano ha publicado el texto íntegro de la respuesta dada al cablegrama alemán.
Dice así:
Tengo el honor de acusaros recibo de vuestra comunicación del día de hoy dirigido al presidente Wilson.
En el documento se pregunta si el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a enviar viveres a condición de que el orden público sea mantenido y con la garantía de que se haga un reparto equitativo de los mismos.
Os agradeceré trasmitais al Gobierno alemán, que el Gobierno americano tomó este acuerdo en sesión común de las dos Cámaras, sesión que se celebró en el Congreso el 11 de noviembre.
El presidente de los Estados Unidos anuncia, que por los representantes de los Gobiernos asociados en el Consejo de Guerra de Versalles, se tomó la resolución de anunciar al Gobierno alemán, que el aprovisionamiento de Alemania se haría para evitar la miseria que amenaza las vidas alemanas y que serán tomadas las mismas medidas para organizar los socorros que los que se tomaron en el caso de Bélgica.
Avisarte el presidente que para la mejor y más rápida organización de estos socorros, considera útil el empleo del tonelaje, sin empleo hasta ahora, de los imperios centrales, para remediar la miseria extraordinaria, pacificar los espíritus y devolver las fuerzas para la gran labor que hay que emprender.
Basado en estos puntos de esta el presidente me ordena declarar que está dispuesto a atender en sentido favorable lo expresado por el Gobierno alemán y a concertar con él el aprovisionamiento del pueblo alemán a condición de obtener la seguridad de que se guardará el orden público y que este continuará en el pueblo alemán.
Firmado: Lansing, secretario de Estado.
EL EX KAISER EN HOLANDA
Maaren.—El Emperador de Alemania ha llegado al castillo de Amerongen, cerca de Maaren hoy por la tarde.
Numeroso público esperaba en la pequeña estación de este punto la llegada del ex Kaiser, cuya noticia se había hecho pública.
Llovia torrencialmente.
Llegó el Emperador en un tren especial, cuyos vagones traían distintivos imperiales.
El convoy se detuvo antes de llegar a la estación, descendiendo el Kaiser, que no llevaba ninguna condecoración y que se apoyaba en un bastón.
Lo esperaba el conde de Beutink, que le dió la bienvenida.
El Kaiser le contestó brevemente, tomando el automóvil y dirigiéndose al castillo de Amerongen en calidad de invitado.
El corresponsal dice, que cuando el

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco
Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres
SERVICIO PERMANENTE.—VELASCO, 6 (casa de los Jardines)
Teléfono 227.—Santander

SOCIEDAD ANONIMA Laurina Montañesa
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el jueves, 21 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el escritorio de la Gerencia, Ribera, 11, entresuelo.
ORDEN DEL DIA
Primero.—La Memoria, Balance y Cuentas.
Segundo.—Reparto del dividendo.
En el escritorio de señor director gerente, Ribera, 11, se facilitarán desde el día 14 y de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos, las tarjetas de admisión a la Junta.
Santander 11 de noviembre de 1918.
El presidente del Consejo de Administración, Leonardo Corcho.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 ptas. botella.

EN CASA PARTICULAR
sitio céntrico, se desea en calidad de huéspedes señora ó caballero.
Informes, LA ATALAYA.
SUBSTA CASA CALLE SAN FRANCISCO
Juzgado de la misma calle, el día 20.
RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTICUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y luncheos.
Salón de té, chocolates, etc.
Escuadra: Terraza del Sardinero
Piano y otros muebles. Burgos, 8, primero.
Laboria y colchonería
DE PEDRO CUESTA
Bocodo, 11.—Santander.—Teléfono 168
PRECIO FIJO
Especialidad en colchones a la inglesa.
Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás finas.

Asociación Protectora del Viajero
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expreso lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.700 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".
TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER
OFINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, destinada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

Versos de mar y de los viajes
por José del Río Sainz
PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Gramófonos y discos, gran variedad precios de fábrica.
OPTICA fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos.
TAQUIMETROS, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y cartabones.
BRAQUEROS y ortopedia en general se construye a la medida.
Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composuras.
GARCÍA (óptico)—Teléfonos 821 y 462
ALFOMBRAS
de las extranjeras gran tamaño
CAPA.—San Francisco, 29
A los motociclistas
En el Real Club Automovilista Montañés (Muelle, 21), se facilitan los impresos para la inscripción de motos y permisos para conducirlos, según dispone el nuevo reglamento.
Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Suursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Lengua de ternera a la Milanésa.

Contra la Grippe

ABRIGARSE BIEN

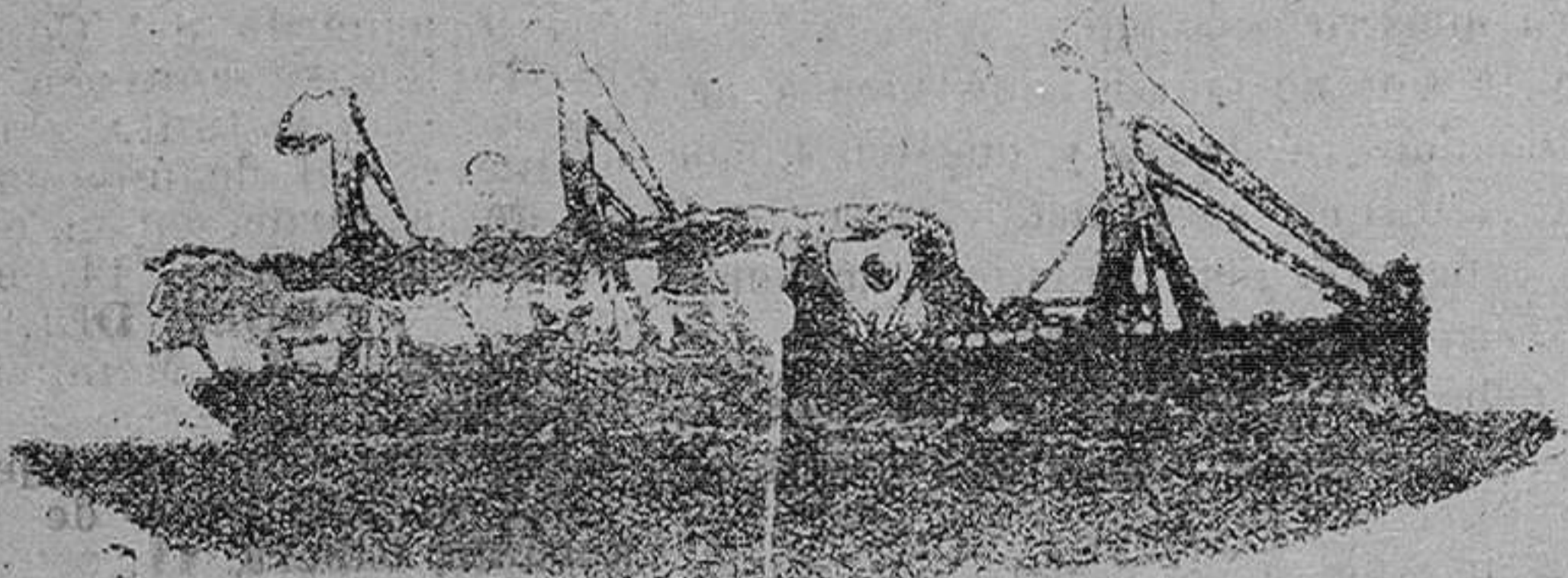
12.000 camisetas punto Inglés, para niños :	á 3 y 4 reales	7.000 camisetas de hombre, superiores:	á 11 reales
10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas.	á 2 reales	Generos doble ancho para sábanas, lavado	á 9 reales
8.000 pares calcetines para niños :	á 25 centimos	Pisanas para delanteros :	á peseta
6.000 camisas para niña, lavado superior.	desde 4 reales	Pisanas doble ancho ,	á 9 reales
4.000 bufandas de lana, riquísimas:	á 14 reales	Franelas superiores para camisas	á 4 y 5 reales
3.000 mantas de viaje, grandes :	á 6 pesetas		

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 10 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veraoerux (eventual). Salidas de Veraoerux (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veraoerux (eventual). Regreso de Veraoerux (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mando para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 4, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Contra la epidemia reinante Preservativo de la grippe

Resfriol

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías, una peseta. Depósito en Santander, Droguería de Sotorriño.—Plaza de la Libertad, 1.

Noticia

Por haber llegado a la vez dos vagones de patata superior, encarnada, vendo desde hoy a 3 pesetas arroba o 0'75 cuarto. Sacos de 100 kilos, 26 pesetas. Idem de 50 kilos, 13 pesetas. PUERTA LA SIERRA 23 Almacén de patatas



Evitará el contagio o curará infección, tomando Jarabe Orive.

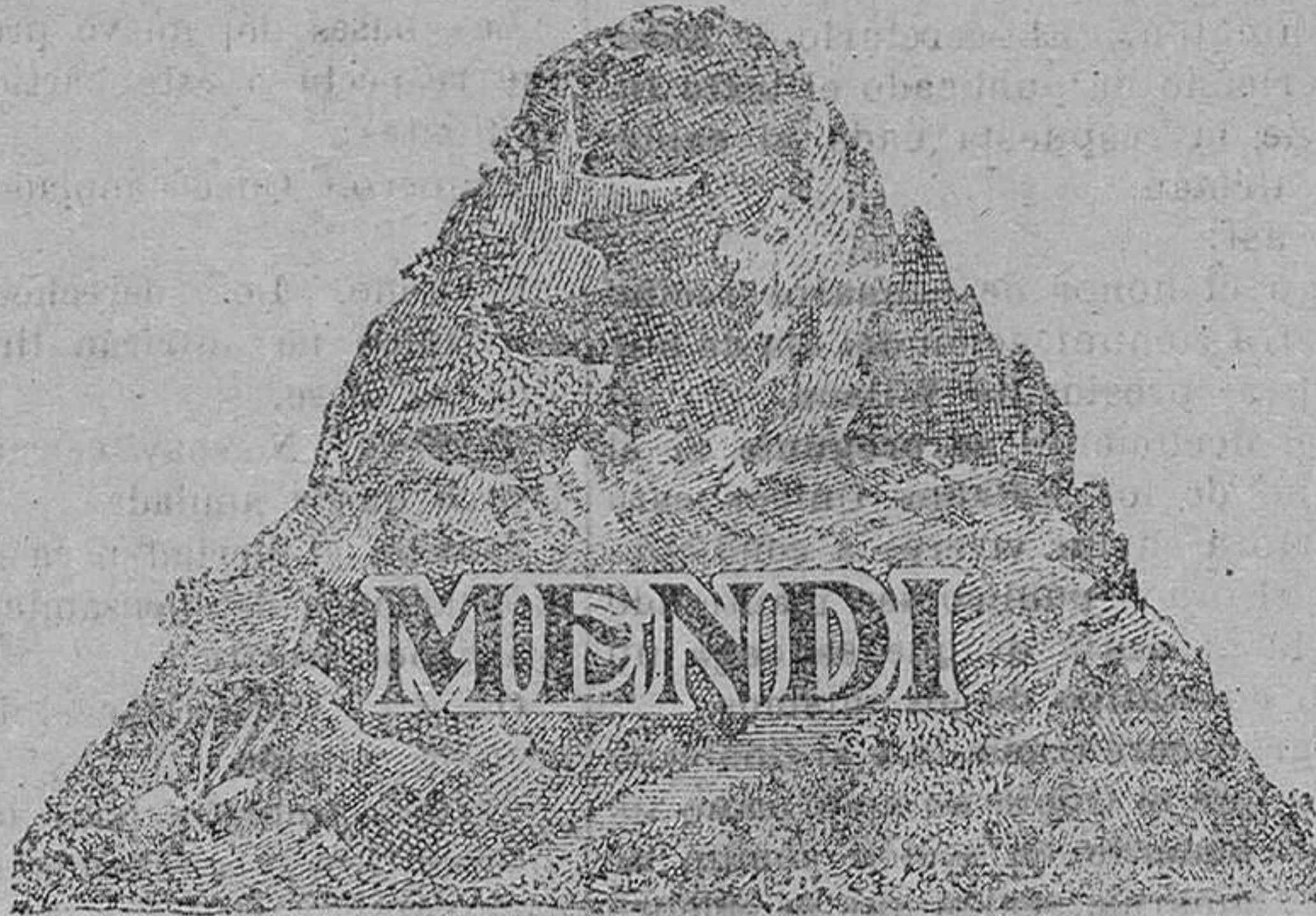
Pérdida

Perro foxterrier, sifido por «Pati», blanco y con un collar con candado. Se gratificará a quien lo entregue en la tienda «La Fama», de Lucio Benito, Arcillero, 2.



ASMA
 Bronquitis - Opresiones
 Cura con seguridad y radicalidad con los cigarrillos **ESPIC**

AVISO A LAS INDUSTRIAS

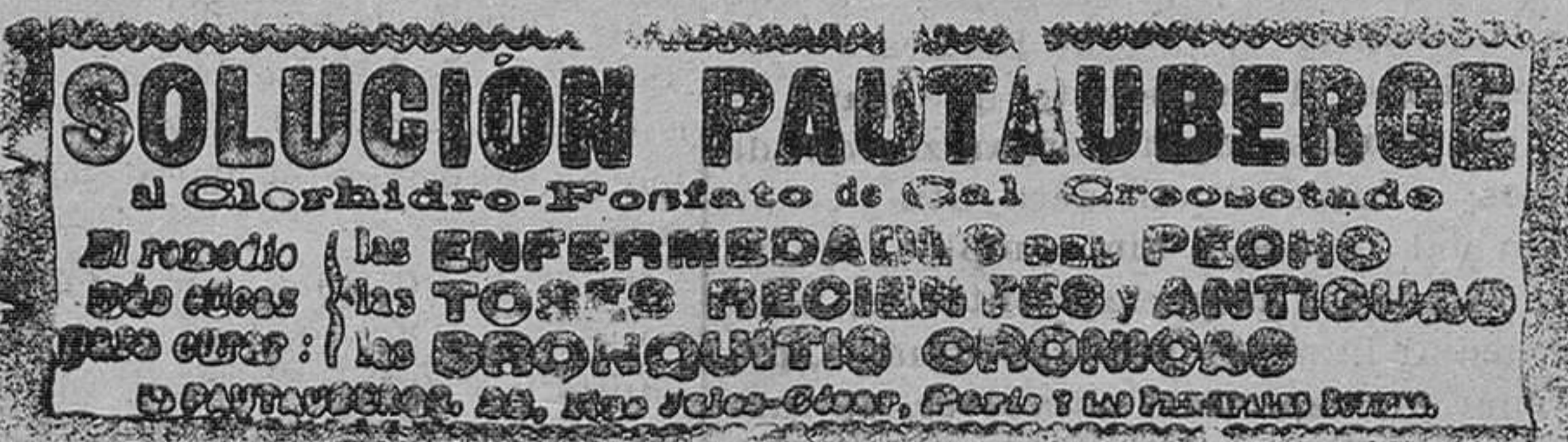


LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER



Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES. QUADROS Y GROMOS. JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES. LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION. 1.500 VOLUMENES. DOS PESETAS MENSUALES

Recalculas del Excmo. (abajo de la confitería Varona)—SANTANDER

MILES DE CURADOS certifican que á los tres dias de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.^a** - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
 Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Miras.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47. Salidas de Bilbao a las 7,40 y 10,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

SANTANDER-MARRÓN
 Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38. Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

SANTANDER-LIÉRGANES
 Salidas de Santander a las 6,55; 12,15; 14,55, y 19,45. Salidas de Liérganes, a las 7,25; 14,20, 14,20 y 18,20.

SANTANDER-OREJO
 Salida de Santander, a las 17,55. Salida de Orejo, a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEÑA
 Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneña a las 12,05 y 19,16. Salidas de Ontaneña a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'45.—Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'16. Llegada: 19'55.

Santander Cabezada.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 23'43 y 21'54. Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado).—Salidas: 7'20.—Llegada: 9'28. Cabezada Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28. Oviedo Santander.—Salidas: 9'30 y Llegada: 9'81.

Torrelavega Santander (Jueves y domingos o días de mercado).—Salidas: 12'20.—Llegada: 15'28. Santander-Pedreña-Somo.—Salidas de Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 16.

SERVICIO POSTAL
 Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores cancelados y paquetes postales, de 9 a 12'30. Certificados, de 9 a 12'30. Giro Postal, de 9 a 12. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 12.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Listas y Apartados, de 8 a 8'30 y de 16 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneña, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PÚBLICAS
 Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Aduanamiento, Plaza de El y Marsall: de nueve a una y de cuatro a seis. Avaros Central de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. ter-

cer: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de diez a una. Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Heras Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticas del puerto, calle de Castelar: de diez a una. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes de viajeros, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Spertus, 8, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce; niños y niñas: de cuatro a cinco y de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Desamato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una. Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este, Escuelas de Nutrición.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Cantón.) Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obisepado, Ruamayor: de diez a una. Recaudación de Contribuciones Procentuales, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31: de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutación, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.